



**TOMO 43/FOLIO 338-344**

**13 de junio 2018**

**SR. NÉSTOR JOEL MENDOZA PADILLA**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

**SRA. OLGA LUZ PERDOMO**  
**VICE ALCALDESA**

**ABG. HÉCTOR ELISEO TORRES**  
**ASESOR LEGAL**

**DIEGO ERNESTO CORNEJO**  
**COMISIONADO MUNICIPAL**

**ABG. HÉCTOR TORRES**  
**PRESIDENTE COMISIÓN CIUDADANA DE TRANSPARENCIA**

**LIC. MARTHA MEJÍA**  
**AUDITORA INTERNA**

**CON COPIA A LOS HONORABLES REGIDORES**

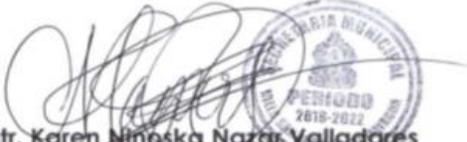
*Se transcribe:*

### **ACTA No. 04**

Cabildo abierto celebrado por la honorable corporación municipal de la Villa de San Antonio, Comayagua a la 1:35 pm del día sábado 20 de enero del año 2018, en el salón de entrada de la municipalidad del primer piso para celebrar cabildo abierto correspondiente a la fecha. - Presidió el Regidor 1ero Juan Carlos Cerrato Urbina, contando con la asistencia de los siguientes miembros: Juan Carlos Mejía Castillo, Regidor 3ero, Melbin Gilberto Escalante Raudales, Regidor 4to; Héctor Eliseo Torres Rivera, Regidor 5to, José Donaldo Barahona Euceda, Regidor 6to, y los habitantes del casco urbano y aldeas de la Villa de San Antonio, Comayagua. Por ante el secretario del despacho que da fe, abierta la sesión se continuo con la siguiente agenda 1) Oración a Dios realizada por el Pastor Elder Alvarado, el cual con mucho respeto y devoción se dirigió a nuestro creador. 2) Himno Nacional dirigido por el regidor José Donaldo Barahona Euceda: el cual, junto con los habitantes presentes, cantaron las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional con mucho fervor patrio, 3) palabras de bienvenida por el señor Alcalde Municipal, o su representante, la cual fue realizada por el regidor 1ero, Juan Carlos Cerrato Urbina el cual dio la bienvenida a los habitantes que se presentaran al cabildo abierto municipal, ya que no esperaban que las cosas llegaran a tal extremo pero debemos ser responsables a realizar el ultimo cabildo abierto; 4) Socialización del informe preliminar de gestión 2014-2018 por parte de la Licdo. Jesús Iván Alvares, el moderador indica que lo tendría que realizar los antes mencionados por lo

que el regidor Héctor Eliseo Torres Rivera informa a la corporación Municipal y a los demás miembros presentes que la tesorera municipal la Licda. Carmen Calix Velásquez es funcionaria y a la que se le debe respeto a la corporación municipal, así como la situación que vive la alcaldía con deudas de pasivo laboral de Lps. 4, 400,000.00 y la deuda de mansucopa por Lps. 440,000.00, así mismo el informe de gestión, **el cabildo abierto de rendición de cuentas no se llevó a cabo ya que los empleados y funcionarios encargados no hicieron lo que la ley corresponden y que les deduzcan las responsabilidades según ley**, ya que tenían que presentarlos el 20/01/2018 se les dio prórroga para el 17/01/2018 y todavía no se ha presentado, también presentaron un inventario pero no han presentado todo el inventario, tal es el caso que se dio una propiedad municipal donde está el pozo municipal actualmente está construida una casa de habitación con clave 0319-0017-00049 con área de 46.83 m<sup>2</sup> el cual la corporación municipal hace dos años indico que no se podía dar pero aun así lo hicieron y eso no se podría dar ya que es un bien nacional, se ha pedido informe de la feria, el acta se ratifica está llena de cosas que la corporación ha dicho pero no se ha hecho esperemos que el alcalde electo cuando tome posesión deben tener paciencia lo que quiere es ser el cambio, los que no han pagado los impuestos comiencen a pagar a partir del 26-01-2018 el alcalde no camina solo pero cuando se desliga de la corporación municipal, fallo al pueblo; 5) Preguntas y Respuestas: un habitante del pueblo pregunta ¿Cómo se va ayudar con la deuda mencionada anteriormente? El regidor Héctor Eliseo Torres Rivera responde que son los entes controlares del estado los que se encargaran de las informaciones respectivas, nosotros solo suministramos la información, también el habitante Francisco pregunta y opina que no debe quedarse así con la deuda hay que buscar un notario para que resuelva este problema, también el regidor Melbin Gilberto Escalante Raudales que también los regidores tienen la culpa pero les decían que eran legisladores no administradores, les deben las dietas del 2016 en adelante, cuando buscaron a Néstor Mendoza de alcalde les dijeron que estaban locos pero lo que buscaban eran un cambio y también los criticaron, hay que gestionar con el montón de empleados que tiene el municipio porque no hay gestiones por lo que le menciona no hagan lo mismo, sin embargo de Néstor Mendoza vengan a trabajar no a estar con el celular, la alcaldía es para que gestionen no para colocar activistas, eso no es querer al municipio, no querer al alcalde, hay que ser personas diferentes, hay que pagar los impuestos, hay que gestionar, tenemos un municipio muy rico pero nosotros somos los llamados, cada cinco cuesta aquí se perdió hace varios años el centro comunal de la Villa de San Antonio, ya es tiempo de cambiar, él fue cómplice, cobarde, no hagan lo que él hizo, deben convertirse en seguidores de un líder no de un dirigente.- El Señor Rolando Sánchez, esto se llamó ladrones este pueblo debemos levantar las orejas, cada cuatro años deben, roban, desastre fue el mich pero son ladrones, y que si se enojan con él que se enojen, también pregunta ¿Cuándo se va a dar el informe final? Ya que solo es un informe preliminar, un informe incierto, el regidor Héctor Eliseo Torres Rivera informa que el informe aparece la membresía del pago de la MANSUCOPA, pero se le pregunto a la tesorera y dice que desde el 2016 no lo pagan, también aparece mantenimiento de arreglo calles del coquito por lo que pregunta

¿ Dónde se hicieron? Los habitantes responden que solo le echaron tierra. - En vista de lo mencionado anteriormente el regidor Melbin Gilberto Escalante Raudales informa a los habitantes presentes de las deudas que la municipalidad tiene actualmente que es de 4, 490,000.00 no es el informe final si no temporal, y el mismo puede cambiar la alcaldía no está para que vengan a pedir sino de hacer una campaña en la cual todos vengan a pagar, también el regidor Héctor Eliseo Torres Rivera opina que ya no hay que seguir por que mira que el alcalde electo 'preocupado pero el equipo sabia a que se comprometía, por lo que todos los insultos valieran la pena, también el Ingeniero Cesar Miguel, la asistencia a este cabildo no está todas las personas del municipio y los empleados no pagan los impuestos, ¿Cómo se va hacer? Si en Comayagua le mandan la boleta a su casa, el regidor Héctor Eliseo responde que ya el alcalde electo tiene su plan de recuperación, también el Sr. Alex pregunta si existe una forma legal de no pagar la deuda que acaban de informar, ya que hoy si le van a mandar recibo a su casa, pero con gusto lo pagarían ya que saben que está en buenas manos, el regidor Héctor Eliseo responde que el endeudamiento es con la persona jurídica no la natural por lo que lamentablemente el alcalde electo debe hacerse cargo de las deudas pero solo se pagaran las deudas que están debidamente documentadas, caso contrario no. En vista de lo mencionado anteriormente se dio la participación del alcalde electo y los representantes de la nueva corporación municipal, cuando le mostraron el informe dijo que había mucho por que trabajar, si resulto electo es porque Dios así lo quiso, después dio una breve reseña de su trayectoria como empresario del arroz en nuestro país, el cual sabe que con la ayuda de Dios y los compañeros se lograra cambiar, como dijo el compañero Don Alex, la ley es la ley y nadie va estar por encima del distrito de riego de Flores ni de la Municipalidad, con respeto a las deudas siempre y cuando están debidamente documentados hay que pagar, hay que ser responsables, hay mucho trabajo por hacer, el carro de la basura solo va a pasar el martes y el sábado, a partir del martes la volqueta pasara lo que muchos han dejado, el alcalde electo lo tomara con mucha responsabilidad, por lo que los invita a todos para la toma de posesión, el día jueves 25/01/2018, no hay presupuesto pero si lo celebraran a las 4:00 pm.- Después el regidor José Donald Barahona Euceda felicita al regidor Melbin y al regidor Juan Carlos Cerrato Urbina, los cuales decidieron cambiar la situación, con el alcalde anterior han tratado, no conocían a Juan Carlos, ni a Héctor Eliseo Torres R, por lo que se ha dado cuenta de las buenas personas que son, 6) Y no habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 3:16 pm. - **ES CONFORME A SU ORIGINAL.** - Extendida en la Villa de San Antonio Departamento Comayagua, a los 12 días del mes de julio del 2018.

  
Mgtr. Karen Ninoska Naza Valladares  
Secretaria General